

Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable de Villa de Arista, S.L.P." administración 2018-2021

Rural 6

VIIIa de Arista

Lugar, Fecha y Hora.-

Sesión llevada a cabo en la sala de juntas del Centro Cultural del H. Ayuntamiento del Municipio de Villa de Arista, S.L.P., ubicado en la calle de Cuauhtémoc esquina con Francisco I. Madero, dando inicio a las 16:40 horas el día 01 de Julio del año de 2019.

Objetivo:

Informar representantes de los los núcleos organizaciones y sociedad civil el avance de los programas y acciones en proceso de gestión realizada durante el mes, así como de las actividades del departamento en el Consejo municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Villa de Arista, S.L.P., con base en el siguiente:

Orden del día:

- Registro de asistencia.
- 2. Bienvenida e instalación de la reunión por parte del Presidente Municipal, Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar.
- 3. Lectura del acta anterior
- 4. Intervención del presidente municipal constitucional, y presidente del consejo, Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar
- 5. Presentación del informe de actividades del departamento de desarrollo rural por parte del director del departamento el Ing. Octavio Torres Cárdenas
- Asuntos generales.
- Clausura de la reunión por parte del Presidente Municipal de Villa de Arista S.L.P.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2018 - 2021

Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Villa de Arista, S.L.P." administración 2018-2021



RAULCARBA,

Desarrollo de la Reunión.-

Los suscritos de la presente acta por nuestra libre voluntad y a afecto de dar debido cumplimiento a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable acordamos:

Punto 1: El Ing. Octavio Torres cárdenas titular de la Dirección de Desarrollo Rural del Municipio de Villa de Arista, S.L.P., pasó lista de asistencia a los presentes e informa al presidente que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.

Punto 2: Bienvenida a los Consejeros por parte del Sr. presidente municipal Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, y presidente del consejo de desarrollo rural sustentable, invitando a los presentes a participar de manera entusiasta y con responsabilidad en este consejo y en todos los programas de las diferentes dependencias gubernamentales a fin de hacer llegar los apoyos a los productores que más lo necesitan, y declarando formalmente instalada la sesión siendo las 16:52 horas del día de su inicio.

Punto 3: Dando continuidad a este punto toma la palabra el C. Ing. Octavio Torres Cárdenas para dar lectura al acta de La sesión anterior, y una vez concluida la lectura la somete a consideración de la asamblea para su firma solicitando se sirvan levantar su mano para su aprobación, autorizándose por unanimidad.

Punto 4: INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

En uso de la voz el Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar Presidente Municipal informa al pleno de los miembros del consejo que en días anteriores se reunió con el subsecretario de la SEDARH para concretar de acuerdo con las reglas de operación el convenio con esa dependencia del programa de concurrencia para el ejercicio 2019 donde el Municipio aportara \$ 500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y el programa de concurrencia aportara otra cantidad similar y este se concretara en cuanto estén validados todos los expedientes de solicitudes que ingresaron, además informa sobre acciones relevantes que se están realizando en el



Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable de Villa de Arista, S.L.P." administración 2018-2021



municipio destacando algunas ampliaciones de red eléctrica en las localidades de Rincón de Leijas, El Mezquite y Las Milpas, además les comenta que ya fue autorizado por el cabildo el convenio para la maquina D-6 y firmado por los miembros del H.

Punto 5: En uso de la voz el Ing. Octavio Torres Cárdenas, Director del departamento de Desarrollo Rural informa lo

 Se le está dando seguimiento al registro de solicitudes dentro del programa concurrencia para el desahogo de observaciones que se pudiera presentar.

 Dentro del Seguro Agrícola Catastrófico ciclo P-V 2018 se le está dando seguimiento al desahogo de observaciones que se realizaron a algunos productores de los diferentes núcleos agrarios, aun no tenemos fecha para la entrega de

Se llevo a cabo una reunión con personal de la junta de Sanidad Vegetal, Desarrollo Rural, Ecología y Salud para darle seguimiento a oficio girado por la SEMARNAT al Sr. Presidente Municipal para canalizar los deshechos de embaces de agroquímicos y ver la forma de cómo se organiza la recolección, programándose entrevistas con las involucradas para llevar cabo esta actividad.

 Además me entreviste con el delegado de la CONAZA con el fin de obtener información sobre los programas que desarrollara la CONAZA, comentando que se trabajara con municipios prioritarios y nuestro municipio no está considerado dentro de los prioritarios pero recomienda que se pueden realizar convenios con Mariana Trinitaria para algunas acciones que se tengan programadas para el

H AYUNTAMENTO MUNICIPA



Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable de Villa de Arista, S.L.P." administración 2018-2021

Rural Villa de Arista

Punto 6: Asuntos generales.

 Solicita la palabra el C. Rodolfo Limón comisariado ejidal de Villa de Arista para solicitarle al Sr. Presidente Municipal apoyo económico para pagar un técnico topógrafo para realizar levantamientos topográficos de los polígonos de parcelas que no cuentan con su título parcelario ya que este trabajo lo tiene que pagar cada productor, además le recuerda que aún no ha recibido respuesta para la reparación de los cuartos del salón ejidal que están en mal estado ya que cuando llueve el agua se filtra dañando la documentación y equipo que ahí se encuentra entre ellos el que actualmente ocupa el CADER, respondiendo el Sr. Presidente que checara para ver cómo anda con el recurso económico ya que en estos meses las participaciones bajan consideradamente y le informara en la siguiente reunión, y con respecto a la reparación de os cuartos le pide que cheque con un albañil para ver qué es lo que se ocupa y ver la forma de apoyarle.

Solicita la palabra el C. Zenón Castillo titular de la Unión Ganadera Local para agradecer al Sr. Presidente por el apoyo económico que se dio a esta organización y le informa que ya se compró un viaje de alfalfa la cual se está vendiendo a un precio a los socios y a los que no son socios se les vende a otro precio diferente, además a pregunta de uno de los miembros del consejo sobre que requisitos se para ser miembro piden de organización y les informa que primeramente se debe dedicar a la actividad ganadera y aportar una cuota económica y los documentos generales del productor como son: credencial, curp, comprobante de domicilio, upp y registro de fierro o señal de sangre para ganado menor.

Solicita la palabra el C. Felipe Limón comisariado ejidal de Salitrillos para preguntar al Sr. Presidente sobre el apoyo para la construcción de un salón para la escuela preparatoria de ese lugar y además solicita el apoyo para el mantenimiento del relleno sanitario, respondiendo el

VILLA DE ARISTA,

H. AYUNTAMENTO MUNICIPAL 2016 - 2021



Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable de Villa de Arista, S.L.P." administración 2018-2021

Rural



Sr. Presidente que el apoyo para la construcción del salón de la escuela preparatoria ya está en proceso y que en los próximos días los visitaran para reunir toda la documentación que se requiere y darle seguimiento a la construcción, y en lo que respecta al relleno se está en espera de concretar el convenio para poder traer una maquina D-6 y enviárselas para concretar estos trabajos en el relleno sanitario de ese ejido

- Solicita el uso de la voz el Ing. Gerardo Rodríguez Cader del distrito 126 para informar que en estos días se realizó una auditoria muy detallada en las que resultaron con observaciones aproximadamente 200 productores de su zona los cuales si no reúnen la información requerida resultado de esta auditoria corren el riesgo de quedarse sin el apoyo del programa producción para el bienestar, con respecto a las solicitudes que ingresaron de este municipio en el programa de fomento ganadero en la componente de recría a un no se me ha informado de alguna respuesta favorable a estas solicitudes, además se dio de baja a una cantidad considerable de funcionarios de la SADER quedando únicamente 3 técnicos CADER del distrito 126.
- Continuando con el uso de la voz les informa a los comisariados de Rincón de Leijas que necesitan actualizar su documentación de lo contrario ya no va a ser posible que se les siga apoyando con algunos programas de Gobierno Federal por no regularizar la tenencia de la tierra.
- Hace uso de la voz la Ing. Yaneth Álvarez del Fondo de Aseguramiento Ganadero donde atravez de una proyección de diapositivas explico a los presentes los beneficios de este seguro y quienes son sujetos de este Fondo De Aseguramiento.

Solicita la palabra el Ing. Juan Guillermo Moreno técnico de la Junta de Sanidad en el municipio para rendir un informe sobre el avance que se lleva dentro del convenio celebrado con el H. Ayuntamiento para el control biológico de plagas y enfermedades en hortalizas (Chile)

DESARROLLO AGROPECUA
VILLA DE ARISTA, S.L.P

B Danis

Termedades en hortalizas (Chile

Many.

Howard .

1/1



Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable de Villa de Arista, S.L.P." administración 2018-2021 Rural



y nopal dando información general sobre las actividades realizadas durante el mes.

 Interviene el Ing. Víctor Moreno Técnico del COTAS del valle de arista para informar sobre las reglas de operación del programa de apoyo que operara el COTAS para este ejercicio, además hace una invitación a los miembros del consejo para quien guste acompañarlos el día 12 de julio del presente año a un foro que se llevara a cabo en el centro de convenciones en la ciudad de San Luis Potosí; el cual consiste en dar a conocer las reformas a la ley de aguas nacionales.

VILLA DE ARISTA.

Punto 7: término de la reunión. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión por parte del Presidente Municipal de Villa de Arista S.L.P., siendo las 17:48 horas del mismo día de su inicio, firmando en relación anexa los que en ella participaron.

El presente documento da cumplimiento a lo dispuesto en el CAPITULO III; ARTÍCULO 25, 26,27 y 28. De la federalización y la Descentralización de LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. Bastille Sanction